



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

064/10 → Toma Pos. Func.

Salta, 02 de Marzo de 2010

048/10

Expte. N° 14.250/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan del llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Instalaciones de Edificios II" del Plan de Estudio 1999 modificado de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 847/09 se acepta la inscripción de dos (2) postulantes al cargo, presentándose ambas aspirantes a la Prueba de Oposición;

Que el Jurado se expide por unanimidad, proponiendo la designación de la Ing. Viviana Beatriz Sánchez;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la postulante Ing. Graciela María Musso de Falú, se desempeña Interinamente en el citado cargo docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Viviana Beatriz SANCHEZ, D.N.I. N° 16.898.928 en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS II del Plan de Estudio 1999 modificado de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y por el término de cinco años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de esta

..//

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

679/09



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

048/10

Expte. N° 14.250/09

Universidad, si esto último se produce antes del período fijado, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, en mérito a los resultados obtenidos en el presente concurso como 1ra. Regularidad.

ARTICULO 3°.- Establecer que la Docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la Facultad mediante resolución fundada, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad según lo dispone el artículo N° 57 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

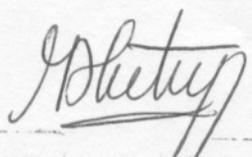
ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, correspondiente a la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a la citada docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia diaria y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Resolución N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 6°.- Dar por finalizadas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones de la Ing. Viviana Beatriz SANCHEZ en el presente cargo Regular, la designación Interina de la Ing. Graciela María MUSSO de FALU, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la citada asignatura.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Gustavo LAZARTE, Ing. Viviana Beatriz SANCHEZ, Ing. Graciela María MUSSO de FALU, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

  
DNG

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARÍA  
AD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA